



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE JUSTICIA.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo de la Diputada Esther Quintana Salinas, Coordinadora de la Comisión de Justicia, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 5 de diciembre del año 2011, a partir de las 12:00 horas, en la Biblioteca del Congreso del Estado, sito en Bulevar Francisco Coss y Manuel Acuña, para tratar lo relativo al dictamen sobre la designación del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 2 DE DICIEMBRE DE 2011.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
5 DE DICIEMBRE DE 2011

DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
(COORDINADORA)

DIP. JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ
(SECRETARIO)

DIP. FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ

DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA

DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ

no asistió

DIP. HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA



COMISIÓN DE JUSTICIA

Sesión del día 05 de Diciembre de 2011

En la Ciudad de Saltillo Coahuila, siendo las 12:00 horas del 05 de diciembre de 2011 se reúnen los integrantes de la Comisión de Justicia en las instalaciones que albergan la Biblioteca del Congreso del Estado de Coahuila, habiendo sido citados en términos del artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

1. Estando presentes la mayoría de los diputados integrantes de la Comisión de Justicia, se procede a declarar el quórum de ley para sesionar.
2. Se aprueba el orden del día que acompañó a la convocatoria.
3. Se procede a la lectura, discusión y aprobación del dictamen en relación con la terna de candidatos propuestos por el Gobernador del Estado, a efecto de designar al ciudadano que ha de ocupar el cargo de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Se procedió a la votación del dictamen respectivo aprobándose por mayoría de votos la designación del C. Licenciado Homero Ramos Gloria como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos para el periodo comprendido del año 2011 al 2017.

Al respecto la Diputada Esther Quintana Salinas señala que su voto será en contra de dicha resolución, y así mismo señala que se reserva los comentarios a fin de darlos a conocer durante la sesión del Pleno de Congreso en la que se someta a votación el mencionado dictamen.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Sin otro asunto a tratar, se da por terminada la sesión a las 13:00 horas del día 05 de diciembre de 2011. Así lo acuerdan y firman:

DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
(COORDINADORA)

DIP. JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ
(SECRETARIO)

1

DIP. FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ

DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA

DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ

No asistió

DIP. HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA